



República Bolivariana de Venezuela
Universidad de Los Andes
Facultada de Humanidades y Educación
Programa de Profesionalización Docente

**FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES TRADICIONALES EN
LA “E.T.R MAXIMO TORO”**

Propuesta para el Trabajo de Grado para Optar al Título de Licenciada
En Educación Mención Educación para el Trabajo y Desarrollo Endógeno

Autor: Econ. Baptista Nidia
Tutor: Esp. Lourdes Castillo

Mérida, Abril del 2010.

ÍNDICE GENERAL

	p.p
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
RESUMEN.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULOS	
I EL PROBLEMA.....	3
Contextualización del Problema.....	3
Objetivos de la Investigación	8
Objetivo General.....	8
Objetivos Específicos.....	8
Justificación.....	9
Delimitación.....	10
II MARCO TEÓRICO DEL ESTUDIO.....	11
Antecedentes.....	11
Bases Teóricas.....	14
Bases Legales	30
Sistema de Variables	32
III MARCO METODOLÓGICO.....	35
Tipo de Investigación.....	35
Diseño de la investigación.....	36
Etapas de la investigación.....	36
Población y Muestra.....	37
Técnica e Instrumento de Recolección de Datos.....	38
Técnica de Análisis y Procesamiento de Datos.....	39

IV	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS....	41
V	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	52
	Conclusiones.....	52
	Recomendaciones.....	54
VI	PROPUESTA.....	55
	Introducción.....	55
	Presentación de la Propuesta.....	56
	Fundamentación de la Propuesta.....	56
	Justificación.....	56
	Estructura.....	57
	Objetivo General.....	57
	Objetivos Específicos.....	58
	Factibilidad de la Propuesta.....	58
	Estrategias.....	62
	REFERENCIAS.....	66
	ANEXOS.....	69
	A Cuestionario.....	70
	B Curriculum Vitae.....	73

LISTA DE TABLA

TABLA	p.p
1. Calendario Cultural del Municipio Cardenal Quintero.....	20
2. Operacionalización de Variables.....	34
3. Población y Muestra de la Investigación	38
4. Conocimiento de las Manifestaciones Culturales.....	42
5. Conocimiento de las Manifestaciones del Municipio en los PPA	43
6. Relación con el Proceso de Aprendizaje.....	44
7. Motivación de las Tradiciones.....	45
8. Ejecución de Actividades Culturales.....	46
9. La Comunidad y las Actividades Culturales.....	47
10. Grupos Promotores.....	48
11. Tipos de Actos Culturales Realizados en la Institución.....	49
12. Incentivos del Directivo.....	53
13. Promoción de Talleres.....	54
14. Requerimientos.....	57
15. Determinación de Costos.....	58
16. Estrategia N° 1. Desarrollo del Plan.....	61
17. Estrategia N° 2. Formación de Pequeños Grupos.....	62
18. Estrategia N° 3. Evaluación del Plan.....	63

LISTA DE FIGURAS

FIGURA	p.p
1. Procesamiento de la Información.....	25
2. Procesamiento de Datos.....	40
3. Conocimiento de las Manifestaciones Culturales.....	42
4. Conocimiento de las Manifestaciones del Municipio en los PPA....	43
5. Relación con el Proceso de Aprendizaje.....	44
6. Motivación de las Tradiciones.....	45
7. Ejecución de Actividades Culturales.....	46
8. La Comunidad y las Actividades Culturales.....	47
9. Grupos Promotores.....	48
10. Tipos de Actos Culturales Realizados en la Institución.....	49
11. Incentivos del Directivo.....	50
12. Promoción de Talleres.....	51

INTRODUCCIÓN

Cuando se trata de abordar el tema de las manifestaciones tradicionales y darle un concepto definido, encontramos que es parte fundamental de la evolución del ser humano desde tiempos inmemoriales, la misma ha jugado un papel fundamental en el desarrollo de los Pueblos. Cada Estado de Venezuela tiene una costumbre rica en tradiciones. Estas costumbres y tradiciones van pasando de generación en generación, no sin antes, haber recibido un poco de transformación generacional, en su proceso transmisión por facilitadores y promotores de este legado, como son los docentes y así mismo como los representantes de las instituciones que hoy en día se encuentran en el municipio Cardenal Quintero.

Esta es una evolución innegable que el tiempo le imprime por medio de la interacción entre los pueblos. Son éstos los que se encargan de sus manifestaciones y los adaptan a los tiempos en que se vive, el progreso va implícito en el tiempo y son las escuelas las encargadas de transmitir la información.

En tal sentido, es preocupante la poca promoción de los actos folklóricos y el fortalecimiento de las manifestaciones tradicionales en la actualidad y muchos menos que sea incluido dentro de los proyectos o planificación pedagógica. Es por ello, que surge a necesidad de diseñar estrategias para su aplicación en la E.T.R. "Máximo Toro" ubicada en el municipio Cardenal Quintero, lo cual no escapa esta realidad, para el fortalecimiento de las manifestaciones tradicionales y sean integradas en las áreas que les permitan y les competan transmitir el folklor. Para lograr tal propósito, esta investigación se dividió en seis (6) capítulos, a saber:

Capítulo I: Corresponde al Problema, donde se desarrolló el Planteamiento, Objetivos tanto Generales como Específicos y su Justificación.

Capítulo II: Referido al Marco Teórico, en que se abordan los Antecedentes, las Bases Teóricas y Bases Legales.

Capítulo III: Destaca el Marco Metodológico, en el cual se explica la Naturaleza de la Investigación, El Diagnóstico, Población y Muestra, las Técnicas de Recolección de Información, la Validez y Confiabilidad.

Capítulo IV: Corresponde al Análisis e Interpretación de los Resultados del Instrumento aplicado.

Capítulo V: Conclusiones a que dio lugar la Investigación y sus Recomendaciones.

Capítulo VI: Corresponde a la propuesta, estrategias que permitan la integración de las manifestaciones Tradicionales en la planificación del área pedagógica.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Contextualización del Problema

La palabra tradición deriva del hecho de la transmisión histórica de doctrinas, instituciones, usos o costumbres, de generación en generación, lo cual se convierte en un hecho humano universal, por cuanto está ligado a algunas de las características fundamentales del hombre: su sociabilidad, su historia, su educación. Por tal motivo, según Rengifo (2006), la tradición puede ser definida, "Como el transmitirse del acervo cultural de un pueblo o de una civilización" (p.45). Es por ello que, cada país defiende y transmite sus tradiciones de generación en generación porque representan la memoria de cada uno de los habitantes que lo conforman.

Ahora bien, Venezuela cuenta con una variedad de manifestaciones tradicionales heredadas, producto de los diferentes grupos indígenas que habitaban en el territorio (Caribes, Timote, Waraos), así como por la variedad de tradiciones, procedentes de grupos africanos; ejemplo de ello es la descendencia Burundis, Congo y Kenia que vino de diferentes grupos tribales y la española que estaba conformada por diferentes grupos sociales (gallegos, catalanes, vascos). Esto es una muestra de lo que acobijó el mestizaje, sin olvidar el grupo alemán con los Welser y el grupo inglés que vinieron antes y se quedaron después de la independencia.

Otros elementos étnicos se presentan en el país a lo largo del siglo XX después de la Primera y Segunda Guerra Mundial como son los italianos y los portugueses, los cuales con otros grupos de asiáticos, árabes y norteamericanos aumentan aun más la riqueza cultural de este país sin entrar en muchos detalles sobre el tema.

A esto se suma, la influencia continua que ejerce la cultura de las islas del Caribe y la frontera colombiana, así como la más reciente. Si observamos mediante un espectro de color las diferentes manifestaciones, heredadas y recientes de nuestro folklore, nos encontraremos, con un país multiétnico y pluricultural.

Dentro de este marco, según Zamora (2007). “Las manifestaciones tradicionales, son de forma colectiva que incluye, expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes” (p. 2). Por tanto, es parte de nuestra identidad nacional, de lo cual caracteriza nuestro comportamiento y personalidad de acuerdo a las distintas regiones Venezolanas.

Dentro de este mismo orden de ideas, según Rengifo (2006), acota que, cuando se habla de identidad, nos referimos a aquellos aspectos trascendentes que definen los patrones culturales de cada sociedad y las diferencian respecto a sus pares, expresándose a través de los sentimientos de pertenencia al grupo familiar donde nacimos y nos hemos educado y al ámbito local, regional y nacional donde éste se ha desenvuelto. Al igual que la patria, representa un cúmulo de sentimientos, la esencia de la vida dentro de un Estado de Derecho adquiere significado cuando se respetan las tradiciones y las mismas permiten vislumbrar una futura expectativa identificada con una pertenencia basada en el pasado y presente común. Somos los artífices del engrandecimiento de la Nación, es el mejor desempeño de un habitante, es la misión que nos delegaron nuestros Héroes antepasados.

Por consiguiente, La Constitución Bolivariana de Venezuela (1999) da prueba de ello en su artículo 100°, donde las culturas populares constitutivas de la venezolanidad gozan de atención especial, donde debe reconocer y respetar la interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas, apoyándose con todos los recursos necesarios para su promoción y desarrollo dentro y fuera del país

Según el artículo 99°, los valores culturales son bienes y derechos irrenunciables y fundamentales del pueblo, que el Estado debe fomentar y garantizar, a través de medios y condiciones necesarias, Además de garantizar la protección, preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible, y la memoria histórica de la Nación. Por tanto, los bienes que constituyen el patrimonio cultural de la Nación son inalienables, imprescriptibles y la ley establecerá las penas y sanciones para los daños causados a estos bienes.

Lo referente a este artículo en cuanto a fomentar estas condiciones debe ser garantizado por la unidad educativa que es el primer medio formador y comunicador de seres conocedores de su identidad nacional al igual que aprender de sus costumbres para sentirse orgullosos de ser venezolanos.

Con lo anteriormente expuesto se puede identificar la problemática que lleva a realizar esta investigación.

En primer lugar, el desconocimiento parcial de las tradiciones. La tendencia que todo lo que es manifestaciones tradicionales en Venezuela es llanero y no se dan a conocer los otros ritmos folklóricos de otros pueblos venezolanos, como los pasajes, los orientales, los valeses andinos, entre otros o bien dicho lo tradicional de un pueblo con sus costumbres. Al mismo tiempo, existe el desconocimiento nacional y local de las variedades culturales que poseemos

En segundo lugar, La obligatoriedad de la enseñanza de otras ciencias en forma sistemática menos el de las manifestaciones culturales, del mismo

modo, no existe un currículo en folklore que obligue a la capacitación del docente en estos conocimientos. Esta está limitada a las horas académicas que imparten los docentes de música y teatro solo en menciones de educación primaria.

Tomando en consideración el planteamiento anterior, la problemática se puede resumir en:

- Pérdida del sentido de pertenencia de los pueblos.
- Pérdida de la Identidad Cultural propia e Identidad Nacional.

Es a raíz de esta realidad que se debe considerar el área de folklore venezolano dentro de los proyectos pedagógicos del plantel siendo éste el ente educativo que forma parte del eje integrador de culturas, donde se justifica la inclusión del proceso educativo para fomentar valores, actitudes y virtudes, la educación intercultural, donde se resaltan las necesidades y realidades existentes en cada localidad, municipio o región.

Fundamentando lo anteriormente dicho, la Ley Orgánica de Educación (2009), cita en su artículo 4°, que la educación es un derecho y deber social, orientada al desarrollo creativo, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, así como el Estado una vez más, es el encargado de asumir la educación, promoverla, fortalecerla y difundir dichos valores culturales de la venezolanidad.

A pesar de lo planteado anteriormente, se evidencia en la educación media y diversificada la carencia de espacios y docentes calificados en cultura que desarrollen una manifestación concreta, sea música, artes plásticas, danza, gastronomías, entre otras, y lo que se ha permitido en los planteles son los eventos culturales organizados por las escuelas que prive en más del 80% los números con corte extranjero como: bailes norteamericanos, reggaetón y otros eventos lo cual distorsionan el folklore nacional.

A si mismo, se observa que las instituciones educativas no propician evento donde a puertas abiertas los estudiantes presenten bailes o fiestas

tradicionales, sino que los actos son a puerta cerrada, donde muchas veces los representantes no son invitados a presenciar dichos actos, aunado a esto muchos de los docentes no participan en las actividades planificadas por las instituciones y no se integran a los actos culturales.

De esta realidad no se escapa la Escuela Técnica Robinsoniana “Máximo Toro” perteneciente al municipio Cardenal Quintero, donde la institución no cuenta con un docente especialista que se encargue de enseñar a los estudiantes de educación Media, las tradiciones venezolanas y muchos menos las de su localidad a través de bailes y fiestas puestas en escenas, según el calendario de fiestas tradicionales, así como otras costumbres que incluye la gastronomía del pueblo.

Es allí donde, debería integrarse los docentes de otras áreas para contribuir con la labor educativa como lo estipula su rol de facilitador de oportunidades, propiciando experiencias de aprendizaje para lo cual diseña, desarrolla y evalúa variedad de situaciones y estrategias metodológicas que estimulen a los estudiantes a lograr el fin primordial de la educación en dicho proceso y sean promotores de las manifestaciones tradicionales de su propia región que representan a Venezuela como un pueblo ante el mundo con identidad propia.

En relación con este último, se menciona la comunidad del municipio Cardenal Quintero del estado Mérida, cuyas actividades culturales como las fiestas, los bailes, la gastronomía y eventos religiosos, constituyen una de las manifestaciones más variadas y matizadas de la zona, dada la gran diversidad de elementos que la conforman, sobre todo, porque responden a la identidad nacional, al patrimonio y tradiciones culturales de la misma. No obstante, el problema que se evidencia hoy día, es que no existen grupos de relevo que fortalezcan las manifestaciones tradicionales, debido principalmente a la dinámica que ejercen los patrones culturales de otras regiones que opacan a las tradiciones andinas.

Tal como se observa, el desinterés de la práctica de las tradiciones culturales y por consiguiente, trabajar en la enseñanza y desarrollo de éstas dentro de la institución genera mayor dificultad. Por tal motivo, se debe comenzar el fortalecimiento activo de dichas manifestaciones en el plantel, de forma, que sirva como el principal formador del eje transversal de la cultura.

Es así como, utilizando a los mismos estudiantes, quienes en el área de educación para el trabajo, ciencias sociales, educación física y artística pueden aportar grandes resultados que no solo deben estar relacionados con habilidades manuales, sino también, con la expresión corporal, específicamente los bailes de las fiestas tradicionales, satisfaciendo, por ende, el ámbito social y que a su vez beneficiarán al turismo puesto que dicha actividad se corresponde con un atractivo turístico de la comunidad.

A lo largo de los planteamientos hechos, se propone el empleo de estrategias de aprendizaje de las tradiciones de forma integral, estimulando la elaboración de nuevos enfoques metodológicos, más idóneos, para la solución de los problemas, aunque su organización resulta compleja, ante la particularidad de cada disciplina, que posee sus propios métodos, normas y lenguajes. De todo esto se desprende, que se ha improvisado hasta los momentos en el Currículo Bolivariano y no hay una certeza de cómo relacionar sistemáticamente las actividades de cultura con otras áreas, vale entonces hacerse las siguientes interrogantes:

¿Los docentes de la institución poseen la capacitación e información necesaria para impartir clases relacionadas con las manifestaciones tradicionales de la región Andina?

¿Qué factores deben tomarse en cuenta para la implementación de estrategias que conlleve al realce de las manifestaciones tradicionales de la comunidad de la E.T.R “Máximo Toro”?

¿Cuáles pueden ser las estrategias adecuadas que permitan la integración y fortalecimiento de las manifestaciones tradicionales de la

comunidad de la E.T.R “Máximo Toro”?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Proponer un plan de acción que permita el fortalecimiento de las manifestaciones tradicionales locales en la E.T.R “Máximo Toro” ubicada en el Municipio Cardenal Quintero.

Objetivos Específicos

- Aplicar un instrumento que permita identificar los aspectos cognoscitivos y prácticos de los docentes acerca de las manifestaciones tradicionales.
- Establecer la factibilidad de una propuesta que favorezca las estrategias que fortalezcan las manifestaciones tradicionales del municipio Cardenal Quintero.
- Diseñar las estrategias adecuadas que permitan el fortalecimiento de las manifestaciones tradicionales en la E.T.R “Máximo Toro”.

Justificación

En esta investigación, se trata de comenzar a gestar una educación más humanista y constructivista, no solamente para aprender haciendo, sino también para aprender a ser y convivir, implementando como modelo un conjunto de estrategias que fortalezcan las manifestaciones tradicionales y folklóricas como ícono de la cultura en la localidad, desarrollando todas las habilidades y destrezas de aprendizaje del estudiante. Un estudio relevante desde el punto de vista del sistema educativo, ya que viene enmarcado en el

nuevo sistema curricular bolivariano, implementando la integración de áreas dentro de la diversidad cultural.

Así mismo, la investigación tiene importancia práctica dado que las estrategias que se van a formular podrán ser aplicadas no solo en la E.T.R “Máximo Toro” sino en otras escuelas del municipio que tengan las mismas características.

En tal sentido, la presente investigación radica su importancia en el ámbito social, pues contribuirá con el mejoramiento de la calidad de vida en función del desarrollo cultural y turístico que tiene esta región, optimizando el desempeño artístico hacia la formación y el desempeño laboral y promoviendo la integración de comunidad-docente-estudiantes.

De igual manera, el aspecto educativo se ve realzado con el presente estudio puesto que hace énfasis en el valor cultural del patrimonio y la identidad regional, haciendo uso del desarrollo endógeno como herramienta pedagógica.

Asimismo, el ámbito político también obtiene ganancias con esta investigación, debido a que la misma, presenta la manera para hacer valer y ejecutar los lineamientos educativos emanados por el Ministerio del Poder Popular Para La Educación a través del Currículo Bolivariano. Por lo tanto tiene su justificación en la LOE en sus artículos 4° y 27°

Delimitación

La presente investigación centra su radio de acción en los docentes y estudiantes de Mención Media y Diversificada de la E.T.R “Máximo Toro” ubicada en el municipio Cardenal Quintero, quienes han servido como población de estudio con el objeto de proponer un plan de acción relacionado con el fortalecimiento de las manifestaciones tradicionales y folklóricas de la comunidad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Como todo trabajo de investigación se requiere como paso inicial en la revisión de estudios referentes al tema de las manifestaciones tradicionales, de tal manera, que permitan ubicar el problema en un ámbito donde exista esa necesidad, por lo cual se hace prioritario la consulta de diversos estudios previos, tesis de grado y opiniones, de algunas teorías relacionadas con el tema en cuestión. Ante lo cual Hernández, Fernández y Baptista (2003), dice que los antecedentes son las investigaciones que se han realizado sobre el objeto de investigación, que pueden servir para ampliar o continuar el objeto de la misma, es decir, una acción circunstancial anterior que sirve para juzgar hechos posteriores.

En tal sentido, a continuación se exponen los antecedentes más relevantes encontrados en esta investigación, que se relacionan con el diseño de una estrategia pedagógica que constituye expresión artística y que permite la enseñanza en las ciencias sociales, en este caso, las manifestaciones tradicionales, como base fundamental de la formación cultural del niño y el adolescente.

Antecedentes de la Investigación

Para dar inicio a este apartado, se toma como referencia a Medina (2004) quien en su trabajo intitulado “Programa sobre manifestaciones

Tradicional y populares del Estado Lara, para el Desarrollo de Área del Conocimiento Personal y Social Dirigido a los Docentes de Estrategia no Convencionales del Nivel Inicial. Barquisimeto, Estado Lara”, realizó un análisis cualitativo y cuantitativo de la información con la finalidad de detallar y explicar el carácter descriptivo, bajo la modalidad de proyecto factible. La muestra en estudio veinticinco (25) docentes. Se obtuvo como conclusión que un significativo número de docentes tienen necesidad de incluir las manifestaciones tradicionales y populares en su jornada diaria de trabajo, con el propósito de desarrollar el área del conocimiento personal y social de los niños (as) del nivel de educación inicial, así como, involucrar a los actores en el proceso de enseñanza.

La investigación de Medina es relevante para este estudio por la relación que tiene con el planteamiento descrito donde se destaca la necesidad de hacer uso de la danza en diferentes momentos del proceso de enseñanza aprendizaje.

Por otra parte, Larez (1997), en su investigación titulada “Diseño de estrategias para la aplicación de la cultura popular tradicional en las Escuelas Básicas Distritales Segunda Etapa SAED Vargas”. Desarrolló proyecto factible previa revisión bibliográfica informativa sobre el tema propuesto y del conocimiento que tenían los docentes sobre lo tratado. En este aspecto de la investigación fue de tipo descriptivo. La población tomada fue constituida por 200 docentes y 70 directores de E.B.D ubicadas en el municipio Vargas, Distrito Federal. Tomando el 10% como muestra representativa, considerando 20 docentes y 7 directores de E.B.D., se aplicó un cuestionario de recolección de datos, estableciendo frecuencia y porcentajes que permitieron el análisis concluyendo el escaso conocimiento de los docentes con base en sus estudios profesionales universitarios, en los elementos constitutivos de la cultura popular tradicional y con una preparación empírica confundieron términos y conceptos relacionados con el folklore. Es importante

señalar que el docente reconoce no asumir su rol de animador, socio-cultural en el marco de la comunidad educativa.

La importancia es que dentro del proceso socializador del niño (as), el docente utiliza en la escuela la cultura popular tradicional en el proceso enseñanza-aprendizaje. Recomienda el SAED deberá instrumentar talleres de capacitación sobre la cultura popular tradicional en las E.B.D. el SAED estimulara en los docentes adscritos al servicio el aprecio, goce y disfrute del hecho cultural para valorizar las interacciones dinámicas entre el proceso educativo y el cultural.

La investigación presentada fue relacionada por la relación que tiene con el trabajo que se está realizando, dado que la información referida a la problemática presentada en las E.B.D de Vargas evidencia que el problema de estudio se produce en planteles de otros estados de Venezuela.

Salcedo (2009), en su trabajo “Diseño de estrategias orientadas a fortalecer las tradiciones y costumbres en los estudiantes de la UEB La Mucuchache” ubicada en San Rafael de Mucuchies, Estado Mérida, respondió a un proyecto factible basado en una investigación de campo de tipo descriptiva donde se aplicó la técnica de encuesta a los docentes y 5 ítems para los directivos y superiores. Los resultados evidencian lo siguiente: preocupa en alto grado el que los docentes integradores de la primera etapa de educación básica no tengan pleno conocimiento del folklore, como lo expresa el 100% de los docentes entrevistados. Que estos docentes no conocen las estrategias básicas para el manejo del folklore, porque no sienten la necesidad de hacerlo, pues se apoyaban en el especialista de folklore con el cual cuentan algunas escuelas.

Esta investigación fue seleccionada porque refleja la preocupación existente sobre el uso de las estrategias didácticas para la enseñanza del folklore venezolano el cual está relacionado con el problema en estudio.

En el mismo orden de ideas, Santiago y Triviño (2004), en su trabajo “La danza y fiestas Tradicionales Venezolanas como núcleo en la

Planificación didáctica en los Proyectos Pedagógicos de Aula en la tercera Etapa de educación Básica en la UEB Mutús”, desarrollaron una investigación de tipo documental en la cual demostró que los 50 docentes que asistían a los talleres del folklore tienen nociones generales de pedagogía y metodología sin ahondar en el diseño curricular a pesar de manejar los tópicos sobre la Danza y fiestas Tradicionales Venezolanas no saben cómo vincular estos conocimientos dentro de su planificación escolar.

Los aportes de estudio dejan entrever la receptividad hacia los cambios y la inquietud de los docentes en integrar la Danza Tradicional Venezolana en los P.P.A. como una estrategia didáctica para mejorar la participación de los alumnos en clases.

La investigación citada se relaciona con el problema de estudio del presente trabajo dado que aunque los docentes asistentes a talleres de folklore están dispuestos a mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos y no encuentran las estrategias para adaptar esos contenidos dentro del Proyecto Pedagógico de Aula, dejando aún más abierta la problemática existente sobre el rescate de las tradiciones folklóricas Venezolanas.

Bases Teóricas

La Cultura y el Folklore

La cultura representa el modelo de vida del hombre a través de la historia y es lo que hace que cada pueblo sea grande o pequeño, se diferencie uno del otro y además de enriquecerse entre ellos mismos como lo afirma González (1992). “la cultura es las diferentes maneras como el hombre y/o los hombres se presentan así mismos a la comunidad, las condiciones objetivas y subjetivas de su existencia, en un momento histórico determinado” (p. 46).

Pero la cultura incluye dentro de esas presentaciones las tradiciones, costumbres y valores como lo formuló Taylor (1992). “la cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio es todo complejo que incluye el conocimiento, la creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualquier otro hábito y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto a miembros de una sociedad” (p. 30).

Todo lo anterior conlleva a decir, que el concepto de cultura está vinculado al concepto de folklore, tal como lo expresó Lara (2002). Refiriéndose a las expresiones culturales, populares y cosas antiguas que van desapareciendo en el tiempo, relacionadas con el folklore, como un conjunto de tradiciones populares y costumbres relativas a la cultura y civilización de un país, también representa el saber de un pueblo.

Venezuela es un país con mucho saber del pueblo en cuanto historia y lo expresa a través de: cantos, juegos, fiestas danzas, viviendas, artes, áreas, comidas y poesías. Al respecto, Domínguez (1992). El folklore se clasifica en:

Folklore Ergológico Material: Comprende la vivienda y los enseres domésticos, las comidas típicas, la economía tradicional, pesas y medios de transporte, instrumentos, la cría, la agricultura, el comercio y la artesanía folklórica, los trabajos en cuero, la alfarería, la metalurgia, la tejeduría, adornos y pinturas.

Folklore Anímico-Social: donde tienen cabida todo aquello que de una manera u otra tiene que ver con la vida de relación entre las personas y que de la misma manera asocia las realizaciones del espíritu y de la mente, como se manifiesta en el habla local, regional, en las deformaciones de vocablos, nombres afectivos, apodos, jerga, refranes, dichos, piropos, frases hechas y modernas sistemas familiar, relaciones personales, usos, costumbres, fiestas, ceremonias y ritos, pasatiempos, juegos de niños y adultos, trabalenguas, retahílas, bodas, mitos, cuentos, leyendas, coplas, décimas, romances, creencias, brujería, supersticiones, curanderismo.

Todo lo mencionado se encuentra en el currículo educativo Bolivariano enmarcado dentro de los contenidos, pero a su vez, repartido entre las distintas áreas, entonces por qué dejarlo a un lado, si ésta representa la cultura popular, lo que identifica ante los otros países.

Manifestaciones Tradicionales en Venezuela

Dentro del Folklore se encuentran las tradiciones que son las bases representativas del mismo y se definen como:

Transmisión hecha de generación en generación de hechos históricos, doctrinas, leyes y costumbres.

Costumbres o normas transmitidas de esta manera.

Según la UNA (1998). Las tradiciones folklóricas de Venezuela se originan a partir de la mezcla de razas que llegaron al país durante el proceso de colonización y la mayor parte de las tradiciones culturales Venezolanas son el resultado de un largo proceso de mestizaje que comenzó hace quinientos años desde el momento que se produjo el primer contacto con los expedicionarios ibéricos y los habitantes originales del territorio que más tarde se llamaría Venezuela.

Fiestas Tradicionales

Según Lara (2002). "Se denominan fiestas tradicionales aquellas que son realizadas por la participación libre y espontánea de los individuos, las que mejor van a reflejar el sentido de solidaridad y visión colectiva del mundo y se manifiesta básicamente el sincretismo religioso de un pueblo"(p.3).

Las fiestas de la tradición popular ya sean basadas en la risa, la ironía y el juego o en principio del recogimiento y la fe como la parada del niño o las representaciones de la pasión de Cristo, constituyen un espacio de celebración de la existencia y derrota de la adversidad.

Características de las Fiestas y Danzas Tradicionales en Venezuela

Según la UNA (1998). Las fiestas tradicionales de Venezuela se destacan porque tienen características muy particulares de su música, vestuario, organización, entre otras como:

La existencia de sociedades organizadas (cofradías y afines que se encargan de la preparación de la efectividad, incluyendo la recolección de dinero, la elaboración de los trajes y accesorios, la preparación de los altares y la presentación de las imágenes.

La presencia de altares vistosamente decorados, núcleos escénicos de la celebración a los cuales se les canta, reza, paga promesas, hacen ofrendas y se les baila.

La presencia de la música, la danza y el teatro en las que destacan la diversidad de género e instrumentos musicales, la danza por pareja cuadrilla circulares o espontáneas y las representaciones teatrales con personajes que emulan: animales, diablos, ángeles, ancianos o miembros de la comunidad.

La utilización de indumentaria especiales vistosos trajes para la ocasión, máscaras, sombreros, cintas y otros atavíos elaborados con materiales y técnicas diversas que incluyen el uso de taparas, corteza vegetales, papeles, cartones y telas de atractivos estampados.

Las Danzas Tradicionales

La danza es definida por Santiago y Triviño (2004) “como una de las formas más antiguas de arte y expresión corporal de la humanidad y se ha modificado por la diversidad de la sociedad” (p.20).

En Venezuela gran cantidad de danzas tradicionales se identifican en las diferentes partes de nuestra tierra, el teatro folklórico y de calle se hizo presente en las comunidades venezolanas desde tiempos remotos.

En estos bailes y danzas se encuentran elementos característicos de la cultura como son la interacción de la herencia europea con la herencia indígena, distintos rituales y creencias se sincretizan en ceremonias y danzas con fines místicos y recreativos y así las comunidades generación tras generación han hecho parte de la memoria colectiva estas tradicionales danzas, asumiendo cada una sus propias características, pero entre sí guardan la esencia del venezolano mestizo, alegre, creyente y comunitario.

De igual manera Santiago y Triviño (2004) aseveran que el ámbito artístico de la danza también se puede centrar con el aspecto educativo, terapéutico y de ocio, se puede considerar como el arte que utiliza el cuerpo como lenguaje expresivo, lo que nos permite a través de un planteamiento educativo interdisciplinario (Área de Educación Física-Área de Educación Artística- Área de Lengua y Literatura) acercar a los alumnos a esta dimensión artística. Pero el otro punto de vista, es ligarlo o interponerlo con otras áreas cognoscitivas del sistema educativo que permita la interdisciplinariedad como en las ciencias sociales.

Respecto al posicionamiento y tratamiento que el sistema educativo da al tema de la Danza, dentro de las enseñanzas de régimen general, conviene precisar que .esta aparece recogida en el Diseño Curricular Base de Primaria (DCB), de manera general, dentro del .rea de Educación Artística y del área de Educación Física. Pero el motivo de esta investigación es integrarla con el área de las ciencias sociales.

En el área de Educación Artística, es en el bloque de contenidos: Movimiento Rítmico y Danza donde se abordan todos los contenidos que tratan la relación entre la música y el movimiento corporal. Definiendo su importancia y función en los términos siguientes:

Este bloque resulta de especial importancia durante los primeros ciclos de la etapa educativa cuando conviene diversificar las actividades para desarrollar las distintas capacidades motrices, fomentar las relaciones

interpersonales, los estados afectivos y la capacidad de reaccionar físicamente a la música.

El movimiento y la Danza capacitan no solo en adquirir destrezas rítmicas sino también para alcanzar esa necesidad de expresión y comunicación que toda educación estética debe desarrollar.

En el área de Ciencias Sociales, la Danza figura dentro del bloque de contenidos: Expresión, comunicación e historia. Son medios de expresión y de comunicación y se señala al respecto, La enseñanza de la comunicación oral y corporal con el medio social y el desenvolvimiento y desempeño con los aspectos expresivos del movimiento y en la utilización funcional del propio cuerpo conjunto con la plasticidad y creatividad, mientras que en otras áreas lo harán en el componente de dramatización y comunicación.

Dentro de la educación, se propone una danza divergente, para estos nuevos tiempos donde el currículo del alumno es fundamental, para que predomine la creatividad, pero sin embargo se sigan las mismas tradiciones regionales de los movimientos del arte, destacando la espontaneidad y nuevas técnicas de los integrantes de cada institución.

Dentro de las Danzas tradicionales encontramos una diversidad de culturas y estas características casi siempre en tiempos pasados era representado por el género femenino, pero la idea fundamental de integrar la danza tradicional en el aula, es integrar a los dos géneros en la participación conjunta de aprender las características de nuestra región, de los bailes y danza que nos caracterizan, de la interacción de la herencia europea con la herencia indígena, distintos rituales y creencias que sincretizan en ceremonias y danzas con fines místicos y recreativos, las comunidades generaciones tras generaciones que hacen parte de la memoria colectiva. Cada una tiene sus características, pero entre sí guardan la esencia del venezolano mestizo, alegre, creyente y comunitario.

En esta investigación se mencionan tres danzas o bailes típicos ya que están vinculados a las fiestas religiosas de diferentes regiones de

Venezuela, todos son conocidos y apreciados, representan nuestra sangre ligada, nuestro brillo y nuestros orígenes, se trata del Sebucán, las Turas y el Maremare. En el caso de Mérida se mencionarían: los Giros de San Benito, los vasallos y los vales andinos, que destacarían dentro de la educación como una actividad con innumerables valores entre los que se pueden destacar la Educación motriz, La Educación rítmica y estética, el Valor telúrico, el Valor creativo, el Valor social y la Alternativa a la práctica de actividades físicas de tipo agonístico.

Fiestas y Danzas Tradicionales de la Región Andina

(Municipio Cardenal Quintero)

Las fiestas y danzas tradicionales Merideñas, especialmente las del municipio Cardenal Quintero, se rigen de acuerdo a un calendario comenzando por la celebración del nacimiento del niño Dios y terminando con la celebración a las vírgenes y otras divinidades. Dentro de la gran variedad de fiestas y danzas tradicionales del municipio, por orden cronológico, tenemos:

Tabla 1: Calendario Cultural del Municipio Cardenal Quintero

Mes	Celebración	Lugar
Enero	La parada, robo y búsqueda del niño	Todo el Estado
1 – 2 Enero	"El Espuntón", danzas de las locainas del Niño Jesús y giros de San Benito.	Pueblo Llano
3 Enero	El entierro de Mampoleón Linarez.	
5 - 6 Enero	Fiesta de reyes	Sto. Domingo
11 – 13 Enero	San Benito de la Joya (Danzas)	
2 – 3 Febrero	Fiesta a la Virgen de la Candelaria	Las Piedras
Marzo - Abril	Semana Santa: Pasión Viviente, Quema de Judas	Todo el Estado
10-15 Mayo	Fiestas a San Isidro, procesiones y carrozas tiradas por bueyes, cargadas de productos agrícolas	Todo el Municipio
29 Junio	Fiestas de la Santísima Trinidad (Danzas)	Pueblo Llano
Agosto	Ferias Folkloricas y artesanales	Las Piedras

30 Septiembre	Fiestas de San Jerónimo (negros de San Jerónimo)	Sto. Domingo
Final de Noviembre	Fiesta de la Virgen de Coromoto	Sto. Domingo

Fuente: <http://www.merida.com.ve/cultura/calendario.htm>

Las manifestaciones Culturales en el Área Pedagógica

Para Borgatta y Rhonda (1992), el área ciencias sociales, constituyen todas aquellas ciencias o disciplinas que se encargan del estudio del comportamiento de los humanos en el desempeño laboral y abarcan tanto las manifestaciones materiales como las no materiales de la sociedad.

Esta área es similar a la de educación para el trabajo y desarrollo endógeno, porque tiene una característica en la cual los seres humanos poseen habilidades cognitivas específicas que crean una conciencia y formas de comportamientos abstracta, creando así interacción y reglas entre individuos que son demasiados complejos para diferenciar entre sociedades, culturas y diversidad de valores. Por tal motivo, la mayoría de las ciencias sociales no pueden establecer reglas y leyes de alcance universal, por lo que muchas veces el objetivo es simplemente interpretar los hechos humanos, aunque abundan en los últimos tiempos los intentos genuinamente científicos de formular predicciones cualitativas.

Si se involucra a Historia de Venezuela y Geografía de Venezuela con las tradiciones folklóricas, se puede observar que tiene objetivos de asimilación cultural que está implicando en todos y cada uno de los individuos, en sus relaciones y en su estructura social. Aun así constituye una meta y un contenido independiente.

En esta investigación se ha preferido el término “asimilación”, en lugar de “transmisión” por el simple motivo de que la asimilación conduce al enriquecimiento de la personalidad del individuo. La transmisión no rebasa a veces, la adquisición de unos conocimientos más o menos extensos o

profundos por parte del educando que, lejos de utilizar el pensamiento, hace uso de la memoria. Por ello se proponen estos objetivos concretos:

- Estimular a los alumnos a pensar y actuar por sí mismos, respetando sus criterios, corrigiéndolos y ampliándolos.
- Habituarles a que respeten el criterio y la forma de expresar de los otros, aunque con la activa participación en la discusión.
- Conducirles a la adquisición de la objetividad, respecto de sus conceptos y opiniones.
- Enseñarles a dialogar a través de los movimientos de los cuerpos.
- Inculcarles el sentimiento de la humildad intelectual y el deseo de perfeccionar sus conocimientos y valores culturales.
- Acostumbrarles a investigar la realidad, comenzando por los hechos en su ambiente inmediato
- Alimentar su curiosidad espontánea y suscitarla respecto a cualquier hecho natural, humano y artificial.
- Hacer que sepan aceptar la experiencia de los demás, reconocer su valor y tomarlo como algo susceptible de renovación, ampliación y ramificación.
- Infundirle la valentía intelectual, pues el conformismo y la sumisión psicológicos se manifiestan también en lo cultural
- Enseñarles a criticar la propia y la ajena, con un deseo constructivo.
- Desarrollar en ellos la capacidad de discernir lo profundo de lo superficial.
- Lograr que respeten la cultura de los demás pueblos, como patrimonio común.
- Impulsarles, en fin, la búsqueda de la verdad, con el ahínco de construir a la mejora de la gran sociedad humana.

Lo anterior puede observarse en la figura N° 1, donde se proponen los objetivos. Aquellos que parecen tener un carácter de medio o de hecho lo tienen, no pierden su valor.

Figura 1: Procesamiento de la Información



Fuente: Borgatta y Rhonda, (1992)

La Educación Intercultural

Según la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). La Educación intercultural tiene como propósito igualar las posibilidades educacionales de los estudiantes culturalmente diferentes, por otro lado la visión transcultural debería especificar los objetivos de desarrollar una cierta empatía de los diferentes individuos, comprendiendo la diversidad, la diferencia y las diferentes interdependencias, desarrollar el compromiso de cara para combatir los prejuicios y las discriminaciones, favoreciendo la

solidaridad y el asentamiento de los seres humanos, valorar el significado de los logros de individuos o de grupos distintos como internalizar normas morales de comportamiento dentro de la sociedad y en un mundo pluricultural, adquirir habilidades prácticas, conocimientos, destrezas y actitudes apropiadas para desenvolverse en una sociedad pluralista y finalmente desarrollar capacidades de imaginación, investigación y racionalidad para comportarse responsablemente en el medio cultural, social y ambiental.

En el mismo orden de ideas, surgen de estas, un nuevo movimiento cuyos pilares fundamentales son: jerarquizar las culturas, hablar de diferencias y no de desigualdades y valorizar las diferentes culturas como fuente de enriquecimiento y de desarrollo. Entonces, se cambiaría el nombre educación multicultural, pluricultural o transcultural por el de intercultural.

Ahora bien, el objetivo de la educación intercultural, sería la pedagogía centrada en el que aprende, así como en la formación del que enseña, con capacidad para no generar segregaciones institucionales. La clase escolar es concebida en su diversidad y considerada como el espacio privilegiado por excelencia para la expresión y desarrollo plenos de la educación con, en y para la diversidad.

No corresponde a la escuela determinar cuál es la identidad de los estudiantes, ni elegir para ellos una identidad. Pero es importante que les dé los medios para diversificar sus marcos referenciales, para que puedan vivir con plena legitimidad las diversas modalidades culturales de su medio ambiente.

Brevemente, las posiciones básicas de la interculturalidad se podrían distinguir como: *La Asimilación*, que puede intentar la asimilación de la cultura dominante y que corresponderían con programas de educación compensatorias. *El pluralismo cultural*, que intenta mostrar visiones plurales de la sociedad y de sus elaboraciones y *La multiétnica*, que considera en las sociedades de países desarrollados la existencia de un biculturalismo de

hecho, lo que hace necesario proveer a los individuos competencias de ambas culturas para que puedan desempeñarse en ellas al mismo tiempo y con las mismas posibilidades.

Las manifestaciones tradicionales se puede considerar una ciencia, ya que es un Arte y como investigación, tiene diferentes formas de transmitirse y de expresarse en los diferentes medios metodológicos e interculturales, que hace que nuestra cultura se propague y que puede servir como medio de solución de problemas de las futuras masas laborales que ayudan a una mejor comunicación y expresión a nivel social. Por eso, es preciso destacar las diferentes fiestas tradicionales:

Papel del Docente

Respecto a la formación de los docentes, Palamidessi y Gvirtz (2007) resaltan que, el nuevo perfil del profesor se aproxima más al de un profesional reflexivo y crítico, que al de mero ejecutor de técnicas y destrezas de enseñanza. Desde esta conceptualización, la formación del docente o facilitador debiera ir enfocada, desde el punto de vista, hacia la preparación del futuro docente en las habilidades y estrategias que le permitan enjuiciar las metas educativas, tomar decisiones sobre qué métodos de enseñanza y qué contextos conducen a ellas.

La toma de decisiones que los profesores adoptan antes, durante y después del acto didáctico, están prefiguradas por una previa socialización en su rol de estudiante, una formación psicopedagógica, el establecimiento de una base científica y metodológica, Proyectando sobre las actividades que se van a realizar, los contenidos, materiales didácticos y el contexto organizativo.

Si se toma como punto de referencia de la calidad de la enseñanza la formación de los profesores, será relevante pararse a pensar en cuales deberán ser los componentes del conocimiento profesional. Al igual que Marcelo (1994), se utilizó el término *conocimiento* para referirme no solo a los

conocimientos conceptuales, sino también a los procedimientos y al saber justificar el porqué de las acciones. *El conocimiento pedagógico general, el conocimiento del contenido, el conocimiento didáctico del contenido y el conocimiento del contexto*, son considerados por diferentes autores (Grossman,1990; Marcelo,1994; Shulman,1986,1987) como los componentes del conocimiento profesional.

El conocimiento pedagógico general está relacionado con la enseñanza y aprendizaje del estudiante, con las teorías del desarrollo humano, con los principios generales de la enseñanza, con el conocimiento acerca de las técnicas didácticas, con la estructura y gestión de las clases, con la planificación curricular, con la cultura social e influencias del contexto en la enseñanza, con la historia y filosofía de la educación, etc. En los planes de estudio de magisterio estos contenidos forman parte de las materias troncales, adscritas a las áreas de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, de Teoría e Historia de la Educación y Psicología Evolutiva y de la Educación.

El conocimiento *sustantivo* del contenido, que recoge el cuerpo de conocimientos generales de la materia, y el conocimiento *sintáctico* del contenido, que completa al anterior, y está relacionado con el dominio, por parte del profesor, de los paradigmas de investigación en cada disciplina.

Con relación a la Educación Artística, Educación Física y Sociales, hay que considerar que, en la selección de los contenidos de los títulos oficiales de magisterio no se cumple el criterio básico representado por las necesidades implicadas en la propia profesión. En este campo, quien lleva la iniciativa sobre cuáles son las necesidades que un Plan de Estudios debe satisfacer, es el propio Ministerio de Educación y las Consejeras de Educación de las Comunidades Autónomas. En tal sentido, se proyecta en falta, un especialista en folklore, aunque existan pocas universidades que formen docentes en arte. En la actualidad los maestros de educación primaria tienen que impartir por decreto el área de Educación Artística

involucrándose también el área de música y teatro sin tener ninguna formación específica Danza, en folklore y tradiciones. Basta echar una mirada a los planes de estudio de los futuros profesores de educación primaria, para percatarse que la Educación Plástica, la Dramatización y la Danza no tienen el tratamiento que se merecen.

El conocimiento didáctico del contenido hace referencia a la capacidad del profesor para transformar el contenido del conocimiento que él posee, dentro de las formas pedagógicamente eficaces y adaptadas a las variaciones de la capacidad y experiencia de los estudiantes. Para Shulman, (1992), este tipo de conocimiento no es exclusivamente técnico, ni solamente reflexivo. No es sólo el conocimiento del contenido, ni el dominio general de métodos de enseñanza. Es una mezcla de todo lo anterior, y es principalmente pedagógico.

El conocimiento del contexto hace referencia al dónde y al quien se enseña, es decir, al contexto de la práctica docente representado por el centro escolar, los estudiantes, los profesores o comunidad educativa. La universidad, Como responsable, en cierta medida, de la formación de los maestros de educación Primaria y Media, deben tener presente el nuevo escenario profesional de los futuros docentes, a la hora de definir los componentes del conocimiento profesional y de elaborar, en parte, los nuevos planes de estudio.

Por tal motivo, al analizar los nuevos planes de estudio, para la formación del profesorado de educación Primaria y Media, se considera ineludible realizar algunas reflexiones acerca de los mismos. La selección de los contenidos que debe adquirir y desarrollar el profesor como base de su labor docente, ha sido y sigue siendo una cuestión esencial, compleja y condicionada por un buen número de factores de orden político, económico, cultural e ideológico.

Bases Legales

El sistema educativo venezolano presenta un soporte legal claro y definido y en particular los recursos humanos a nivel medio. A continuación se exponen las bases legales que sustentan esta investigación

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

La constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), referente a la cultura y la educación, en la exposición de motivos se establece que:

Los valores de la cultura constituyen un bien irrenunciable del pueblo venezolano y un derecho fundamental que el Estado fomentará y garantizará, procurando las condiciones, instrumentos legales, medios y presupuestos necesarios. Se reconoce la autonomía de la administración cultural pública en los términos que establezca la ley. El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible, y la memoria histórica de la Nación. Los bienes que constituyen el patrimonio cultural de la Nación son inalienables, imprescriptibles e inembargables. La ley establecerá las penas y sanciones para los daños causados a estos bienes. (Artículo 99)

Las culturas populares constitutivas de la venezolanidad gozan de atención especial, reconociéndose y respetándose la interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas. La ley establecerá incentivos y estímulos para las personas, instituciones y comunidades que promuevan, apoyen, desarrollen o financien planes, programas y actividades culturales en el país, así como la cultura venezolana en el exterior. El Estado garantizará a los trabajadores y trabajadoras culturales su incorporación al sistema de seguridad social que les permita una vida digna, reconociendo las particularidades del quehacer cultural, de conformidad con la ley. (Artículo 100).

El Estado garantizará la emisión, recepción y circulación de la información cultural. Los medios de comunicación tienen el deber de coadyuvar a la difusión de los valores de la tradición popular y la obra de los o las artistas, escritores, escritoras, compositores, compositoras, cineastas, científicos, científicas y demás creadores

y creadoras culturales del país. Los medios televisivos deberán incorporar subtítulos y traducción a la lengua de señas, para las personas con problemas auditivos. La ley establecerá los términos y modalidades de estas obligaciones. (Artículo 101)

La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal... (Artículo 102).

Asimismo se expone:

Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. (Artículo 103).

Así mismo, expresa la (CRBV, Artículo 111). Todas las personas tienen derecho a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva por lo tanto el Estado asumirá la recreación como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción.

Ley Orgánica de Educación (2009)

En cuanto a la vinculación de las manifestaciones culturales, interculturales y la educación en La Ley Orgánica de Educación: Capítulo I: Disposiciones Fundamentales, sobre Educación y Cultural en su artículo 4°, dice:

Educación como derecho humano y deber social fundamental orientado a desarrollar el potencial creativo de cada ser humano, en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje

fundamental en la creación, transmisión y reproducción de las diferentes manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones y representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad.

El Estado asume la educación como proceso esencial para promover, fortalecer y difundir los valores culturales de la venezolanidad.

Capítulo III: Del Sistema Educativo, sobre Educación intercultural, artículo 27°:

La Educación Intercultural transversaliza al Sistema Educativo y crea condiciones para su libre acceso a través de programas basados en los principios y fundamentos de las culturas originarias de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes valorando su idioma, cosmovisión, valores, saberes, conocimientos, mitologías; organización social, económica, política y jurídica, todo lo cual constituye patrimonio de la nación y de la humanidad. El acervo autóctono es complementario sistemáticamente con los aportes del insumo cultural, científico, tecnológico y humanístico de la nación Venezolana y el patrimonio cultural de la humanidad.

Sistema de Variables

El sistema de variables puede definirse, como la extensión de un elemento, una particularidad que puede modificarse de diferentes maneras y que expone lo que se pretende conocer sobre los mecanismos de estudio. De allí, que Arias (2004) lo establece como “una característica, cualidad o medida que puede sufrir cambios y que es objeto de análisis, medición o control en una investigación”(p.55).

Por su parte, Namakforoosh, (2003) señala que “una variable son presentaciones de los conceptos de la investigación que deben expresarse en forma de hipótesis”(p.66). Tomando en cuenta lo expuesto, se considera que aquellas investigaciones tipo proyectos factible poseen una sola variable de estudio.

Variable Operacional

La Operacionalización de la variable es la relación que se da entre uno o más fenómenos estudiados. Hernández y Otros (2003) acota que “constituye el conjunto de procedimientos que describe las actividades que un observador debe realizar para recibir las impresiones sensoriales, las cuales indican la existencia de un concepto teórico en mayor o menor grado”(p.171). A continuación se presentan los aspectos a considerar en la operacionalización de la variable:

Tabla 2: Operacionalización de Variables

Variables	Dimensión	Indicadores	Técnicas	Instrumentos	Ítems
Aplicar un instrumento que determine el empleo de las manifestaciones tradicionales en la institución	Situación actual de las manifestaciones tradicionales y participación de los docentes del plantel	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación • Practica • Participación • Conciencia • información 	Evaluación	Cuestionario	
Factibilidad de las estrategias que favorezcan el fortalecimiento de las manifestaciones tradicionales	Factibilidad social Financiera Técnica	<ul style="list-style-type: none"> • Organización • Competencia • Proceso Actual 	Entrevista	Pautas de Preguntas Informales	
Diseño de estrategias adecuadas que permitan el fortalecimiento de las manifestaciones tradicionales en la E.T.R "Máximo Toro".	Aspecto operativo del diseño de las estrategias	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza • Proyecto Ped. de A. • Planificación de Actividad • Capacitación 	Encuesta	Pautas de Preguntas Informales	

Fuente: Propia (2009)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de Investigación

En este capítulo se describe el marco metodológico que utilizado para llevar a cabo la presente investigación que tiene como fin presentar estrategias para el fortalecimiento de las manifestaciones tradicionales y folklóricas, en busca de una formación integral, para los docentes y estudiantes de la E.T.R. “Máximo Toro” ubicada en el Municipio Cardenal Quintero.

En este sentido, la investigación se corresponde con un proyecto factible, es una propuesta que da solución a un problema dado, apoyándose, tanto, en investigación de campo y documental. Al respecto el Manual de Trabajos de Grado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2003) señala que:

“El Proyecto Factible consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo visible para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos” (p.16)

De acuerdo a lo antes expuesto, se corrobora que la investigación que se desarrolla adopta esta modalidad, pues se persigue diseñar una estrategia para el rescate de las danzas tradicionales en los planteles del

municipio Cardenal Quintero y que pueda ser aplicada dentro del área de educación para el trabajo o en las ciencias sociales.

Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación según Sabino (1999), es la estrategia que adopta el investigador para responder al problema planteado y se puede clasificar en investigación documental, trabajo de campo o experimental. Esta investigación es documental y de campo. Se dice que es documental, ya que se basa en la obtención y análisis de datos provenientes de materiales impresos, documentos en digital y otros tipos de documentos. De igual manera, debido a la técnica empleada para la recolección de datos también se fundamenta en una investigación de campo, debido a que los mismos serán recabados directamente de la realidad, es decir, se estudia el problema directamente en el mismo espacio y tiempo que ocurre. Al respecto, Hernández y Otros (2003), señalan que cuando los problemas son estudiados en el mismo sitio de su presencia, se aduce a una investigación de campo.

El Manual de Trabajos de Grado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2003;14). Define la investigación de campo como:

“El análisis sistemático de problemas, en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo”

Etapas de la Investigación

Fase I. El Diagnóstico: en esta etapa se realizó primero la revisión bibliográfica que consistió en recoger toda la información referente a la problemática planteada para conformar el marco teórico. Luego se recogió la información por medio de un cuestionario de 9 preguntas a los docentes de

la E.T.R “Máximo Toro” del área de educación para el trabajo, ciencias sociales, artística, educación física y personal directivo

Fase II. La Factibilidad: observando la problemática planteada en el fortalecimiento de las manifestaciones folklóricas y tradicionales de nuestro pueblo, se plantea a los directivos y docentes, la integración de esta actividad dentro de las áreas antes mencionadas.

Fase III. Diseño de la Propuesta: en este caso se planteo diseñar una estrategia para el fortalecimiento de las manifestaciones folklóricas y tradicionales específicamente las de la localidad, impartida por los docentes del plantel en diferentes áreas.

Población y Muestra

Los sujetos que se estudian en una investigación, llamados también población de acuerdo a lo expresado por Chávez (2001), “es el universo sobre el cual se pretende generar los resultados. Están constituidos por características o estados que permiten distinguir los sujeto unos de otros”(p.10).

De la población señalada, se toma una muestra no probabilística, la cual según Hernández (1995) corresponde al “tipo de muestra cuya selección no depende de que todos tengan la misma probabilidad de ser elegidos, si no la decisión de un investigador o grupo de encuestadores”(p.226).

Por lo anteriormente señalado, la población y muestra seleccionada para este estudio está conformada por 14 docentes del área de ciencias sociales, educación para el trabajo, artística, educación física y castellano de la E.T.R “Máximo Toro”, más (1) un directivo, los sujetos que conforma esta investigación quedaran de la siguiente forma:

Tabla 3: Población y Muestra de la Investigación

Sujetos	Cantidad
Docentes E.T.R Máximo Toro	14
Directivo E.T.R Máximo Toro	1
Total	15

Fuente: Propia (2009)

Partiendo de la información suministrada en el cuadro anterior, se evidencia que la población objeto de estudio es pequeña, lo cual Namakforoosh (2003), considera “cuando la población es pequeña deben estudiarse todos sus miembros; pero si es grande, es conveniente escoger una muestra representativa”(p.77). Ahora bien, considerando lo precedentemente planteado, en esta investigación no es necesario obtener un cálculo muestral; por lo cual se utiliza la totalidad de la población para la recolección de la información pues es completamente manejable el número de sujetos estudiados.

Técnicas e instrumentos de Recolección de Datos

De acuerdo a Mendoza (2004) las técnicas de recolección de información permiten la expresión operativa del diseño de investigación y la especificación concreta de cómo se hace la investigación. Para ello, Salazar y Trejo (2004) definen los instrumentos de recolección de información como “recursos que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente”(p.82).

En este sentido, la técnica que se emplea para la aplicación del instrumento diseñado en la recolección de la información fue la encuesta. Al respecto, la investigación realizada sobre un grupo de sujetos, se puede decir, que la técnica mencionada es de la más utilizada y permite obtener información de cualquier tipo de población.

Es evidente entonces, la afirmación hecha por Méndez (2001) en la cual define la encuesta como un “instrumento de observación formado por

una serie de preguntas formuladas y cuyas respuestas son anotadas por el empadronador” (p.197). A través de esta técnica se diseña un cuestionario como instrumento para la recolección de datos y que es determinado por Munch (2002), de la siguiente manera “es un formato redactado en forma de interrogatorio en donde se obtiene información acerca de los contenidos que se van a investigar” (p.36).

Hecha la observación anterior, para efectos de esta investigación se emplea el cuestionario que se muestra en el anexo A, el cual estuvo constituido por 9 preguntas cerradas, que se aplica a la población en estudio.

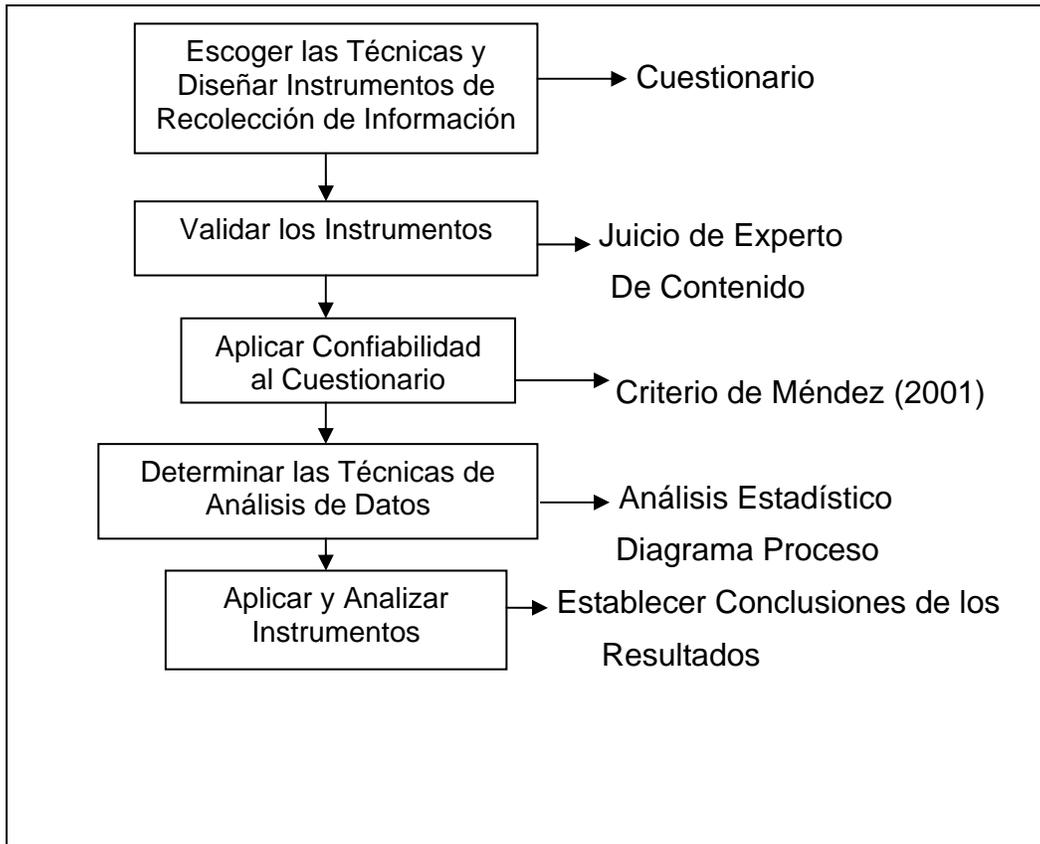
Técnicas de Análisis y Procesamiento de Datos

En este propósito, Pérez (2003), define estas técnicas de análisis de datos como “aquellas que consisten en la aplicación de diversos procedimientos para organizar e interpretar la información recopilada de forma tal que arroje un retrato fiel de la realidad según la vive el investigador” (p.21). Para este apartado se hace uso de la estadística descriptiva que según Muñoz (1998) “permite la interpretación los datos obtenidos, ya sea, que se representen en gráficas o cuadros tal cual se obtuvieron y tabularon”(p.85). Para analizar la información se procede a vaciar la información en un formato, donde se coloca el número del ítem, la pregunta, el valor absoluto y relativo de las respuestas.

Procesamiento de los Datos

Para Méndez, (2001) “los datos recolectados, procesados y ordenados son utilizados por el investigador con el propósito de realizar una descripción del grupo que es objeto de conocimiento o para realizar inferencia” (p.211). En consecuencia, el procesamiento de los datos viene a ser el registro de las referencias o información recabadas por el instrumento aplicado y en este sentido se presenta la figura 3, con los pasos utilizados para el procesamiento de los datos:

Figura 2: Procesamiento de Datos



Fuente: Méndez (2001)

CAPÍTULO IV

Análisis e Interpretación de los resultados

El presente capítulo muestra el análisis y la discusión de los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos. El análisis e interpretación de los resultados permite al investigador, de acuerdo a lo expresado por Álvarez (1990), que “la identificación de los problemas una vez analizadas las necesidades, a fin de presentar la solución para resolverlos con eficiencia y eficacia”(p.74).

Partiendo de lo expuesto anteriormente y una vez aplicado el instrumento de recolección de datos, se procede al análisis de los resultados, a fin de determinar los problemas que llevan a la identificación de las necesidades y a la propuesta del fortalecimiento de las manifestaciones tradicionales utilizando el área de educación para el trabajo, artística, educación física y sociales, en busca de una formación integral en la E.T.R. “Máximo Toro” del municipio Cardenal Quintero.

Ítem 1. ¿Conoce usted las manifestaciones culturales, como las fiestas y bailes tradicionales celebradas en el municipio Cardenal Quintero?

Tabla 4. Conocimiento de las Manifestaciones Culturales

Información	N°	%
Si	11	73,33
No	4	26,67
Total	15	100,00

Fuente: Propia (2009)

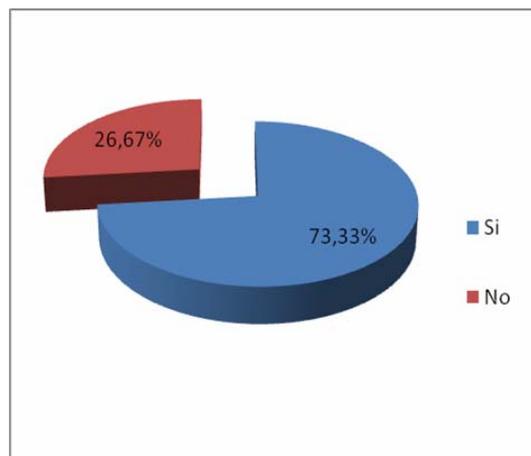


Figura 3. Conocimiento de las Manifestaciones culturales
Fuente: Propia (2009)

El ítem 1, es referido al conocimiento que poseen los docentes acerca de las manifestaciones culturales, como las fiestas y bailes tradicionales del propio municipio Cardenal Quintero, los resultados se pueden observar en la tabla 4 donde se demuestra que el 73,33% de los docentes del plantel si tienen conocimiento o información de las manifestaciones culturales celebradas en la localidad, mientras que un 26,67% no poseen ninguna información o clase de conocimiento de las manifestaciones culturales celebradas en el municipio donde se encuentra ubicada la institución donde ellos laboran, la diferencia de información de muestra en la Figura 3.

Ítem 2. ¿Usted considera que posee conocimientos necesarios acerca de las manifestaciones tradicionales y folklóricas de la comunidad del municipio Cardenal Quintero para ser aplicada como PPA?

Tabla 5. Conocimiento de las Manifestaciones del Municipio en los PPA

Información	N°	%
Si	7	46,67
No	5	33,33
Total	15	100,00

Fuente: Propia (2009)

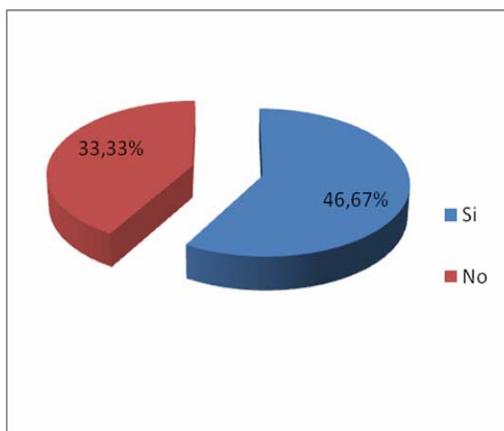


Figura 4. Conocimiento de las Manifestaciones del Municipio en los PPA
Fuente: Propia (2009)

El ítem 2, es referido a la información de los docentes sobre si consideran sus conocimientos suficientes sobre las manifestaciones culturales del municipio Cardenal Quintero para ser aplicados como Proyecto Pedagógicos de Aula. Los resultados se pueden observar en la tabla 5 y figura 4, demostrando que un 46,67% de la muestra si tienen un verdadero conocimiento de las manifestaciones tradicionales y folklóricas del municipio y creen que pueden ser aplicados como PPA, mientras que un 33,33% de los no están seguros del conocimiento que poseen acerca de dichas manifestaciones para PPA.

Ítem 3. ¿Ha relacionado alguna vez sus conocimientos acerca de estas tradiciones con el proceso de enseñanza y aprendizaje en su aula?

Tabla 6. Relación con el Proceso de Aprendizaje

Información	N°	%
Si	1	6,67
No	14	93,33
Total	15	100,00

Fuente: Propia (2009)

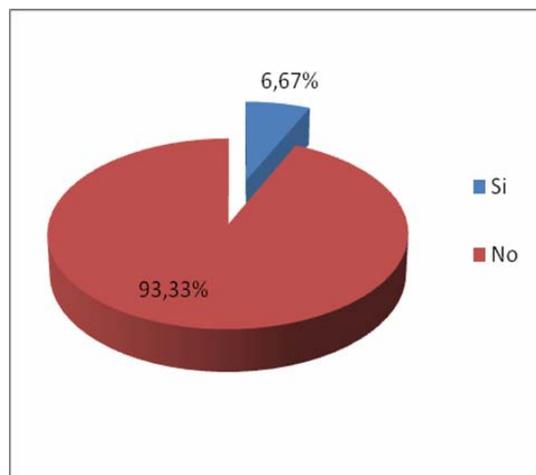


Figura 5. Relación con el Proceso de Aprendizaje
Fuente: Propia (2009)

El ítem 3, es referido a la información de los docentes acerca de relacionar las manifestaciones tradicionales con los procesos de aprendizaje de sus estudiantes dentro del aula en algún momento. Los resultados obtenidos se demuestran en la Tabla 6 y figura 5, donde un 93,33% de los docentes no han involucran este contenido en los procesos de enseñanzas y aprendizaje, mientras que un 6,67% de los docentes que representa un (1) docente de la institución, si ha relacionado las manifestaciones tradicionales de la localidad en sus temas de clases.

Ítem 4. ¿Utd. considera que los estudiantes están siendo motivados en aprender temas relacionados con las tradiciones folklóricas de la comunidad?

Tabla 7. Motivación de las Tradiciones

Información	N°	%
Si	2	13,33
No	13	86,67
Total	15	100,00

Fuente: Propia (2009)

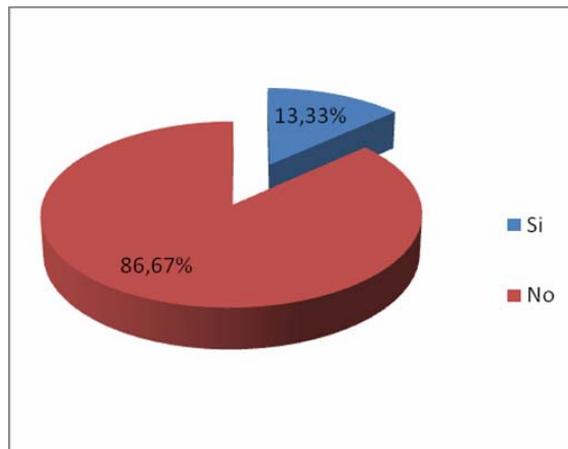


Figura 6. Motivación de las Tradiciones
Fuente: Propia (2009)

El ítem 4, se refiere a la motivación que reciben los estudiantes acerca de aprender temas relacionados con las tradiciones folklóricas de la comunidad donde, donde en la tabla7 y figura 6 se demostró que un 13,33% de la muestra, si consideran que sus estudiantes son motivados en aprender el tema, mientras que un 86,67% de los docentes, no muestran conocimiento de que los estudiantes de la institución estén siendo motivados en aprender el tema de las tradiciones folklóricas de su localidad.

Ítem 5. ¿Se realizan en el plantel actividades culturales que impliquen las tradiciones locales donde participe toda la comunidad educativa?

Tabla 8. Ejecución de Actividades Culturales

Información	N°	%
Si	0	0,00
No	15	100,00
Total	15	100,00

Fuente: Propia (2009)

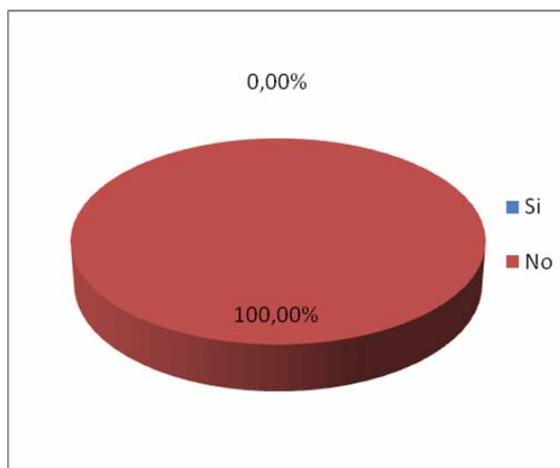


Figura 7. Ejecución de Actividades Culturales
Fuente: Propia (2009)

El ítem 5, se refiere a la ejecución de actividades culturales que impliquen las tradiciones locales donde participen toda la comunidad educativa, donde los resultados de la Tabla 8 y figura 7 demuestran que la totalidad de la muestra tomada de los docentes de dicha población aseguran que dentro de la institución no se realizan actividades culturales que impliquen las tradiciones locales donde participen toda la comunidad educativa. Esto representa el 100% de respuesta negativa.

Ítem 6. ¿Considera importante la integración de la comunidad a la institución para mejorar las actividades culturales realizadas en ésta?

Tabla 9. La Comunidad y las Actividades Culturales

Información	N°	%
Si	13	86,67
No	2	13,33
Total	15	100,00

Fuente: Propia (2009)

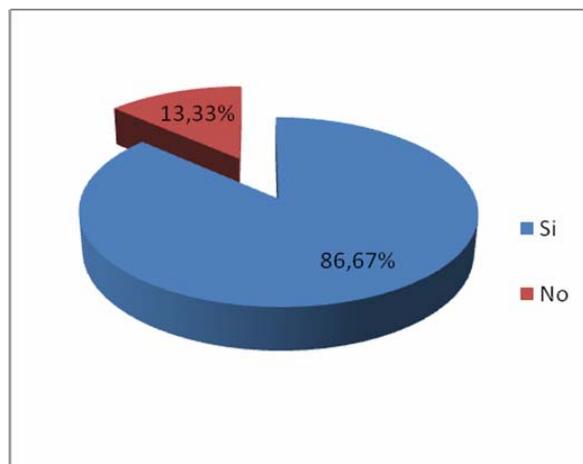


Figura 8. La Comunidad y las Actividades Culturales
Fuente: Propia (2009)

El ítem 6, se refiere a la información de los docentes sobre considerar importante la integración de la comunidad a la institución para mejorar las actividades culturales realizadas en esta institución, donde demuestra la tabla 9 y Figura 8 que un 86,67% de los docentes consideran importante la integración de la comunidad y un 13,33% de los docentes no consideran importante la integración de la comunidad para mejorar las actividades culturales en la E.T.R “Máximo Toro”.

Ítem 7. ¿Existen grupos o comisiones de docentes en el plantel que se encarguen de fomentar y dirigir actividades culturales?

Tabla 10. Grupos Promotores

Información	N°	%
Si	0	0,00
No	15	100,00
Total	15	100,00

Fuente: Propia (2009)

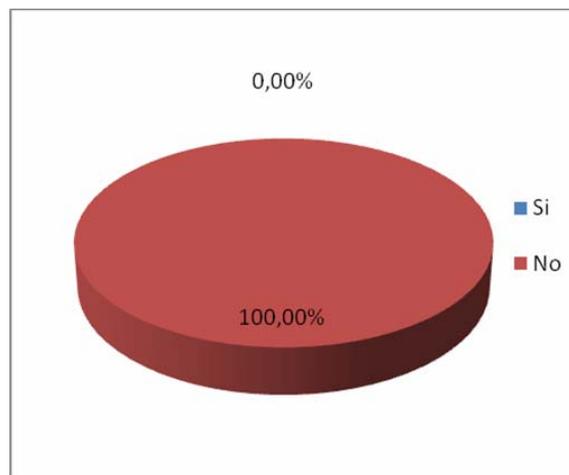


Figura 9. Grupos Promotores
Fuente: Propia (2009)

El ítem 7 se refiere a la información de los docentes sobre la existencia de grupos o comisiones dentro del plantel que se encarguen de promocionar las actividades culturales, donde se demuestra en la tabla 10 y figura 9 que un 100% de los docentes aseguran que no existen tales grupos.

Ítem 8. Cuando realizan actos culturales en la institución predomina: a. fiestas, bailes, Cantos y cuentos de leyenda tradicionales de la localidad. b. Bailes folklóricos venezolanos comunes como el tambor y el joropo. c. Bailes modernos procedentes de otros países. d. Los tres anteriores. e. Ninguno

Tabla 11. Tipos de Actos Culturales Realizados en la Institución

Información	N°	%
A	1	6,67
B	4	26,67
C	4	26,67
D	2	13,33
E	4	26,67
Total	15	100,00

Fuente: Propia (2009)

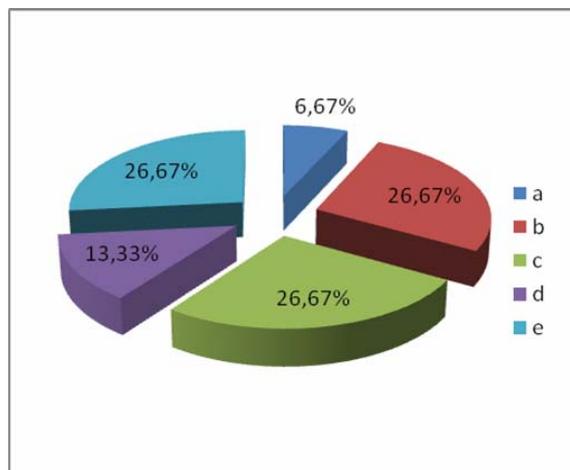


Figura 10. Tipos de Actos Culturales Realizados En la Institución
Fuente: Propia (2009)

En el ítem 8 se refiere a los tipos de actos culturales realizados dentro del plantel, donde se demuestra en la tabla 11 y figura 10 que solo un 6,67% de los docentes afirman que en los actos culturales de la institución predominan las fiestas, bailes, Cantos y cuentos de leyenda tradicionales de

la localidad, mientras que hay un 26,67% de los docentes que afirman que en los actos culturales de la institución predominan los bailes folklóricos venezolanos comunes como el tambor y el joropo, otro 26,67% de los docentes afirman que en los actos culturales de la institución predominan los bailes modernos procedentes de otros países, mientras que un 13,33% de los docentes afirman que en los actos culturales de la institución participan los tres tipos de actos culturales y el otro 26,67% de los docentes afirman que no se realizan ninguno de los tres actos.

Ítem 9. ¿Su jefe encargado lo incentiva para promocionar alguna actividad cultural relacionada con las tradiciones de su municipio?

Tabla 12. Incentivos del Directivo

Información	N°	%
Si	0	0,00
No	15	100,00
Total	15	100,00

Fuente: Propia (2009)

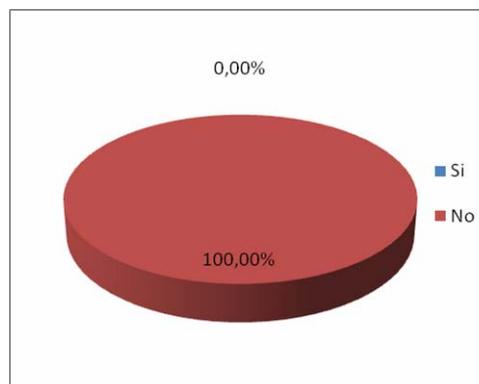


Figura 11. Incentivo del Directivo
Fuente: Propia (2009)

En el ítem 9 se refiere a la información de los docentes sobre el incentivo que reciben de parte de su jefe encargado para promocionar alguna

actividad cultural relacionada con las tradiciones de su municipio, donde en la tabla 12 y figura 11 demuestra que es evidente que los docentes de dicha institución no son incentivados por su jefe, representando el 100% de la muestra seleccionada.

Ítem 10. ¿Su jefe encargado ha promocionado algún taller relacionado con manifestaciones y tradiciones de su municipio?

Tabla 13. Promoción de Talleres

Información	N°	%
Si	0	0,00
No	15	100,00
Total	15	100,00

Fuente: Propia (2009)

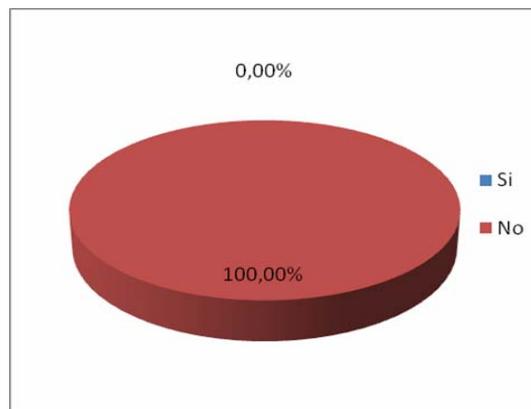


Figura 12. Promoción de Talleres
Fuente: Propia (2009)

En el ítem 10 es referido a la promoción por parte del jefe encargado para los talleres relacionados con las manifestaciones y tradiciones de su municipio, donde en la tabla 13 y figura 12 demuestra que es evidente que los docentes de dicha institución no han recibido talleres sobre este tema, representando el 100% de la muestra seleccionada.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Después de analizar los resultados de la presente investigación se llega a las siguientes conclusiones:

El estudio demuestra que los docentes no están dados para trabajar en pro del fortalecimiento de las manifestaciones culturales del municipio Cardenal Quintero que son entre ellos las fiestas y danzas tradicionales, en virtud de esto, no aplican ninguna estrategias que promuevan dicho fortalecimiento a pesar de que tienen información y conocimiento de la importancia de estas manifestaciones culturales en el plantel y son conscientes de que sus alumnos no son motivados al igual que los docentes para participar en algunas preparaciones de actividades que involucren actos donde predominen las tradiciones de la comunidad y que bien sirve de un patrimonio turístico cultural, así mismo se determina que el resto de la comunidad educativa no se ven involucrados en la elaboración de recursos necesarios a utilizar en las actividades, no existen comisiones de promoción ni trabajan en equipo con esto, solo asisten a los actos convocados.

Los docentes no aplican dentro de sus temas o trabajos de aula, alguna relación histórica, humanística o físico-motriz la actividad de las fiestas y danzas tradicionales con sus estudiantes, los alumnos sólo preparan actos por salir del paso o cumplir con una actividad y asisten como espectadores a como forma de participación y en muchas ocasiones si el evento les proporciona calificación.

Los docentes y los directivos tienen un amplio conocimiento acerca de tradiciones de la zona en cuanto a: bailes, conocen la diversidad pero no dominan la técnicas y pasos para los ensayos y preparación de algún baile, de igual manera se destaca el conocimiento de las fiestas típicas de acuerdo al calendario de las tradiciones folklóricas y han participado en algunas de las fiestas promovidas por sus planteles como lo son: La Paradura del Niño, San Isidro, entre otros.

Durante el proceso de investigación se determina que los docentes no planifican en conjunto los proyectos pedagógicos de aula, por lo cual se hace más complejo el hecho de poder incluir la enseñanza del folklore y sus manifestaciones.

Se debe mencionar que existe deficiente formación efectiva en la parte cultural en el municipio, puesto que la mayoría de los docentes no han participado en talleres de tipo práctico, de tal manera que se les facilite la aplicación de estrategias para integrar el tema en sus área en función del fortalecimiento de las manifestaciones tradicionales y folklóricas del municipio
Cardenal Quintero

Recomendaciones

Después de presentar y obtener las conclusiones anteriores, se puede recomendar lo siguiente:

Alcaldía del Municipio

Fomentar actividades folklóricas que permitan la proyección de las escuelas y liceos, dentro de su comunidad.

Directivo y Docentes

Dictar talleres teóricos-prácticos sobre integración de asignaturas que permitan mejorar el proceso educativo.

Solicitar ante los organismos competentes, en este caso Zona Educativa, talleres sobre integración docente, que favorezcan el rescate de manifestaciones culturales de la comunidad.

Promover la ejecución de eventos y estrategias que destaquen la importancia de las manifestaciones folklóricas

Coordinar con los docentes la planificación de los programas y proyectos pedagógicos dentro del Aula e incorporar las actividades referentes al folklore y tradiciones de la localidad, ya sea dentro del área de educación para el trabajo o en el área de ciencias sociales como en otras que los permitan.

Involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa en los actos que se realicen en el plantel.

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

ESTRATEGIAS QUE PERMITEN EL FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES TRADICIONALES DE LA COMUNIDAD DE LA E.T.R. “MÁXIMO TORO”

Introducción

Las manifestaciones tradicionales reflejan las actitudes, costumbres, organización e ideas morales y religiosas de los grupos humanos de un determinado sector. En Venezuela eran ya ejecutadas por nuestros primeros pobladores; sin embargo, y pese a que en las fiestas y bailes tradicionales venezolanas se puede percibir su influencia más o menos marcada, la evolución de éstas ha sido determinada sobre todo por las culturas hispana (los conquistadores) y africana (los esclavos negros).

Es por ello, que en esta propuesta presenta al lector, las formas de hacer llegar las manifestaciones tradicionales del Municipio y algunas de estas expresiones festivas y dancísticas a la población estudiantil y sus impulsores para describe cada una de ellas en sus distintas costumbres, haciendo especial hincapié en las del municipio Cardenal Quintero.

Los principales actores de esta propuesta son los docentes de la E.T.R. “Máximo Toro” del municipio Cardenal Quintero, que nos permitió

levantar la información, la cual da motivo para presentar las estrategias del fortalecimiento de las manifestaciones Tradicionales y folklóricas en cualquiera de las áreas de la institución cual sea que lo permita.

Se espera que esta humilde contribución estimule a los especialistas en el área del folklor, así como a los educadores e investigadores de la geografía local, a promover con más fuerza el estudio y difusión de nuestras manifestaciones culturales en pro del conocimiento, imaginario, arraigo y sustentación de nuestra identidad.

Presentación de la Propuesta

La presente propuesta pretende dar respuesta a la necesidad existente en la E.T.R. "Máximo Toro" ubicada en el municipio Cardenal Quintero, de integrar las manifestaciones folklóricas y tradicionales dentro de las áreas de educación para el trabajo, ciencias sociales, artística y educación física para su fortalecimiento, dado que existe una desinformación y falta de participación con respecto a la preparación de los actos culturales que involucren las fiestas y bailes típicos de la región debido a falta de apoyo por parte de especialistas y la comunidad.

Fundamentación de la Propuesta

La propuesta tiene su fundamentación en sus basamentos legales de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, La ley Orgánica de Educación y en el currículo básico Nacional Bolivariano.

Justificación

La propuesta tiene su justificación en el diagnóstico realizado en la E.T.R. "Máximo Toro" del municipio Cardenal Quintero, en donde los docentes del área de educación para el trabajo, ciencias sociales y otras no planifican conjuntamente los proyectos pedagógicos del aula y las actividades folklóricas que realizan en el plantel, además no involucran

ningún tipo de bailes típicos en sus actividades recreativas que promuevan el rescate de las manifestaciones tradicionales en sus planteles y en su comunidad.

Estructura de la propuesta

En cuanto a la estructura de la propuesta, la misma estará conformada por un conjunto de estrategias que permitan a los estudiantes y docentes la integración de las manifestaciones tradicionales y folklóricas en la planificación de algunas áreas de la institución, con el fin de incrementar el conocimiento teórico práctico de las diferentes manifestaciones culturales en el municipio Cardenal Quintero del estado Mérida, para llevar a cabo tal fin la propuesta se estructuró en tres (3) fases que serán ejecutadas durante el desarrollo de la misma:

Fase I Sensibilización: Existe en primer instancia la etapa correspondiente a la motivación para la participación, estimular el interés de los docentes y los estudiantes por la propuesta.

Fase II Operativa: En esta etapa se desarrolla el conjunto de estrategias con la participación de los docentes y estudiantes de la E.T.R “Máximo Toro”.

Fase III Evaluación: En esta fase se activan los diferentes mecanismos de evaluación tanto de docentes, estudiantes y comunidad en general como protagonistas de la presente propuesta, favoreciendo significativamente el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la integración de las manifestaciones tradicionales a las asignaturas académicas.

Objetivo General

Elaborar un plan de acción que permita el fortalecimiento de las Manifestaciones Tradicionales de la localidad dirigida a los estudiantes y docentes de la E.T.R “Máximo Toro” del municipio Cardenal Quintero.

Objetivos Específicos

- Desarrollar para los docentes y comunidad en general estrategias prácticas y didácticas que realcen las manifestaciones tradicionales presentes municipio Cardenal Quintero.
- Promover y establecer las estrategias que contribuyan a la participación activa y la preservación de las manifestaciones tradicionales de la localidad llevadas a cabo dentro del plantel.
- Evaluar el plan de acción ejecutado, utilizando como indicadores principal la participación activa e integración de docentes de diversas áreas como toda la comunidad educativa.

Factibilidad de la propuesta

Para Cerda (1995) la factibilidad de un proyecto tiene como finalidad permitir la selección entre las variantes (si ésta no se ha cumplido en la fase anterior), determinar las características técnicas de la operación, fijar los medios a implementar, establecer los costos de operación y evaluar los recursos disponibles, reales y potenciales.

El estudio de factibilidad permite determinar la viabilidad de la presente propuesta en el municipio Cardenal Quintero del estado Mérida. En consecuencia, se estiman aspectos administrativos, sociales, técnicos, operativos y económicos, tal como se describen a continuación:

Factibilidad Técnica-operativa: La propuesta elaborada es técnicamente posible llevarla a la práctica porque:

Responde a las necesidades, detectadas durante la fase diagnóstica, que presentó el docente investigador.

Porque existe suficiente información por parte de la comunidad sobre las manifestación tradicionales del pueblo, específicamente, municipio Cardenal Quintero.

Es posible, determinar los resultados generados con la aplicación de la propuesta mediante el análisis de la información obtenida del proceso de evaluación planteado en la tercera fase de la misma.

En la actualidad la escuela cuenta con los recursos necesarios para llevar a cabo la propuesta, entre ellos: la infraestructura requerida para ejecutar el plan de acción, el personal calificado y el apoyo decidido de la Dirección. A continuación se desarrollan los recursos involucrados en este estudio:

Recursos Humanos y Materiales

Humanos: Actualmente no será necesario la contratación de ningún personal que se encargue de la revisión y ejecución del plan, pues la escuela cuenta con la investigadora que tiene trayectoria en el área del folklor y está adscrita a la nomina de dicha institución, docentes para las tutorías el cual serán autorizados para la conducción de los trámites administrativos relacionados con este plan; sin embargo se requiere capacitarlos y adiestrarlos una vez aprobada las estrategias.

Materiales: En cuanto a los materiales, equipos y mobiliarios éstos se mostrarán en el cuadro siguiente:

Tabla 14. Requerimientos

Descripción	Características
Equipos y Mobiliarios	Equipo de Sonido Mesa para el equipo Video Beam Computador
Materiales	Cd's Música
Otros	Vestuario y ornamentación

Fuente: Propia (2009)

Factibilidad Económica y Financiera: Es posible hacer realidad la presente propuesta porque:

La inversión financiera es mínima ya que se plantea la incorporación de la comunidad en las diferentes actividades, lo cual implica máxima colaboración.

Con la finalidad de cuantificar el estudio técnico–operativo fue necesario por una parte determinar los costos que ocasionan el diseño propuesto.

Determinación de los Costos

En este aspecto se determinaron los costos y montos en que incurrirá la Escuela Técnica Robinsoniana “Máximo Toro”, para poner en marcha las estrategias para el fortalecimiento de las manifestaciones tradicionales y folklóricas del municipio en la institución, el mismo se puede apreciar en la tabla 15.

Para el cálculo de esta inversión se tomó como referencia el período comprendido entre Mayo- Julio del 2009, haciendo la acotación que este monto dependerá de la inflación y de la fluctuación del dólar.

Tabla 15. Determinación de Costo

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
Equipo de Sonido	Uni	1	1700,00	1700,00
Mesa	Uni	1	400,00	400,00
Video Beam	Uni	1	2500,00	2500,00
Computador	Uni	1	2800,00	2800,00
Cds y quemado	Uni	10	5,00	50,00
Vestuario	Uni	30	50,00	1500,00
			Total	8.950,00

Fuente: Propia (2009)

Como se puede observar el monto total a invertir es de OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA BOLIVARES (Bs. 8.950,00) para lo cual la escuela cuenta con apoyo gubernamental y de la autogestión

Factibilidad Institucional: La puesta en ejecución de la propuesta es una alternativa institucional ya que aporta nuevas estrategias de solución a la problemática descrita en el estudio que antecede a esta, así como también responde a las necesidades de orden político de acuerdo a lo establecido en los nuevos lineamientos educativos.

Factibilidad Social: La factibilidad social de la propuesta está determinada por los siguientes indicadores:

Surge como opción concreta para promover que tanto los docentes, estudiantes y representantes trabajen en función del proceso cognitivo de manera interactiva mediante la ejecución colectiva de las actividades planificadas.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACION DOCENTE

**ESTRATEGIAS QUE PERMITEN EL FORTALECIMIENTO
DE LAS MANIFESTACIONES TRADICIONALES DE LA
LOCALIDAD EN LA E.T.R. "MÁXIMO TORO"**

Autor: Nidia M. Baptista C

UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
MÉRIDA VENEZUELA

Tabla 16. Estrategia N° 1. Desarrollo del Plan

Objetivo Especifico	Estrategia	Actividades	Recurso	Tiempo	Evaluación
<p>Desarrollar para los docentes y comunidad en general estrategias prácticas y didácticas que realcen las manifestaciones tradicionales y folklóricas presentes municipio Cardenal Quintero</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas a los miembros de la comunidad • Elaboración y descripción histórica del almanaque cultural del municipio • Elaboración de imágenes y cartelera informativa • Organización de festivales de acuerdo al calendario cultural 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas a las personas de la comunidad del municipio relacionados con los conocimientos y cambios culturales a través del tiempo • Realizar plenarias y talleres para comentar, discutir y difundir la información recolectada. • Determinación de observadores que de acuerdo a ciertos indicadores establecidos por la información recopilada. 	<p>Humanos</p> <p>Materiales</p>	<p>8 semanas</p>	<p>Lista de cotejo</p>

Fuente: Propia (2009)

Tabla 17. Estrategia N° 2. Formación de Pequeños Grupos

Objetivo Especifico	Estrategias	Actividades	Recurso	Tiempo	Evaluación
<p>Promover y establecer las estrategias que contribuyan a la participación activa y la preservación de las manifestaciones tradicionales de la localidad llevadas a cabo dentro del plantel</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formar pequeños grupos para discutir los conocimientos previos de los estudiantes en cuanto a las manifestaciones tradicionales y folklóricas • Práctica de las danzas y fiesta tradicionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de dinámicas de grupos. • Intercambio de conocimientos sobre tradiciones de la comunidad • Ensayo previo de los bailes y dramatizaciones con los estudiantes. • preparación del material, historia y ambientación por parte de los docentes y estudiantes y/o comunidad 	<p>Humanos: Docentes, directivos, alumnos. Materiales .</p>	<p>Tres semanas</p>	<p>Se realizara por la asistencia y la formación de grupos por informe presentado</p>

Fuente: Propia (2009)

Tabla 18. Estrategia N° 3. Evaluación del Plan

Objetivo Específico	Estrategia	Actividades	Recurso	Tiempo	Evaluación
<p>Evaluar el plan de acción ejecutado, utilizando como indicadores principal la participación activa e integración de docentes de diversas áreas como toda la comunidad educativa</p>	<p>Planificación y realización de reuniones para determinar la actuación de la comunidad en general ante lo pautado</p>	<p>Implementación de instrumentos que permitan el análisis de todas las actividades realizadas en equipos conformados por docentes, estudiantes y representantes</p>	<p>Humanos: Docentes, representantes, directivos, alumnos y personal invitado al plantel Materiales: vestuario, escenario, sonido, instrumentos musicales, afiches, folletos, vallas</p>	<p>Dos semanas</p>	<p>Acta contentiva de acuerdos y asistencia y además, por la realización de la actividad, la participación de los estudiantes y la colaboración de los representantes</p>

Fuente: Propia (2009)

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez (1990). Manual para Elaborar Manuales de Políticas y Procedimientos. Editorial Panorama. México. Editorial Limusa.
- Arias, F (2004) El Proyecto de Investigación. Cuarta Edición. Editorial Episteme. Caracas.
- Borgatta, E y Rhonda, M. (1992) 2ª Edición 2000. Encyclopedia of Sociology. 5 volúmenes. Macmillan
- Bunge, M. (1995). Sistemas Sociales y Filosofía, Buenos Aires. Editorial Sudamericana S.A.
- Cerda, H. (1995). Cómo elaborar proyectos: Diseño, ejecución y evaluación de proyectos sociales y educativos. Santa Fé de Bogotá. Magisterio.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, gaceta oficial N° 5. 453. Caracas
- Chávez N. (2001). Introducción a la Investigación Educativa. Universidad del Zulia
- Dominguez, J. (1992). Encuentro con el Folklore en Venezuela. Editorial Cíncel Kapelusz. Caracas, Venezuela.
- Fernández de Alaiza, B. (2000) La interdisciplinariedad como base de una estrategia para el perfeccionamiento del diseño curricular de una carrera de ciencias técnicas y su aplicación a la Ingeniería en Automática en la República de Cuba. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciudad de La Habana.
- Flores R. (1995). Hacia una Pedagogía del Conocimiento. Bogota Editorial Mc Graw- Hill
- Grossman, P. (1990) The Making of a Teacher. Teacher Knowledge and Teacher Education. Chicago: Teacher College Press
- Garvía, R. Conceptos Fundamentales de Sociología, Alanza Editorial, 1998, Texto Base Magíster en Educación Módulo 3, pag 14.

- González, J. (1992). Folklor Venezolano y Caribeño. Ediciones Vicens Vires. Puerto España.
- Hernández, S Baptista y Fernández (2003). Metodología de la Investigación. México: Editorial Mc Graw-Hill Interamericana Editores
- Hernández, S (1995). Metodología de la Investigación. Segunda Edición. Caracas: Mc Graw Hill.
- Lara, S. (2002). Folklore o Cultura Popular. Edipiar, 5.453. Barquisimeto (Extraordinario).
- Larez, F.(1997), Diseño de Estrategias para la Aplicación de la Cultura Popular Tradicional en las Escuelas Básicas Distritales Segunda Etapa SAED Vargas.
- Ley Orgánica de Educación (2009) gaceta oficial del 15 de Agosto. N°5.929. Caracas
- Marcelo,C. (1994) Formación del profesorado para el cambio educativo. Barcelona: PPV.
- Medina, Grissel Josefina (2004), Programa sobre Manifestaciones Tradicionales y populares del Estado Lara, para el Desarrollo de Área del Conocimiento Personal y Social Dirigido a los Docentes de Estrategia no Convencionales del Nivel Inicial. Trabajo Especial de Grado. Barquisimeto, Estado Lara
- Méndez, C (2001) Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación. Tercera Edición. Editorial Mc Graw Hill Interamericana SA. Bogota D.C. Colombia
- Mendoza B. (2004). Construcción del Trabajo de Grado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador-UPEL: Autor
- Munch, L (2002) Métodos y Técnicas de Investigación. Ediciones Trillas. México
- Muñoz, C (1998) Metodología de la Investigación. Editorial Prentice Hall. México.
- Namakforoosh, M (2003) Metodología de la Investigación. Segunda Edición. Editorial Limusa SA. México.

- Palamidessi, L y Gvitz, M. (2007). Comportamiento y Papel del Docente de Hoy. Ediciones Larousse. Tomo II. Caracas.
- Pérez (2003). Seminario de Investigación. Universidad Yacambú. Barquisimeto. Material no Impreso
- Rengifo, D (2006). Historia, Educadores e Identidad Nacional. Ágora. Trujillo. Venezuela.
- Reglamento de la Ley Orgánica de Educación (1999) N° 36.787. Caracas
- Sánchez (2005). Learning y Teoría del Aprendizaje Constructivista en las Disciplinas Informáticas. Un Esquema de Ejemplo a Aplicar. Universidad Alfonso X El Sabio. España.
- Sabino, C. (1992). El Proceso de Investigación (2da Ed). Caracas, Panapo
- Salazar y Trejo (2004). Investigación Educativa. Universidad Pedagógica Experimental Libertador – UPEL. Caracas.
- Salcedo, Z (2009). Diseño de Estrategias Orientadas a Fortalecer las Tradiciones y Costumbres en los Estudiantes de la UEB La Mucuchaché. Trabajo Especial de Grado. San Rafael de Mucuchies. Estado Mérida
- Santiago, Y. y Triviño, D. (2004). La danza y fiestas Tradicionales Venezolanas como núcleo en la Planificación didáctica en los Proyectos Pedagógicos de Aula en la tercera Etapa de educación Básica en la UEB Mutús. Trabajo Especial de Grado
- Shulman, L.S. (1986) Those who understand: knowledge growth in teaching, in Educational Researcher, 15 (2); pp.4-14.
- Shulman, L.S. (1992) Renewing the Pedagogy of Teacher Education: The Impact of subject-Specific Conceptions of Teaching, en Motero, L y Vez, J.M. (Eds) Las Didactics Specifics en la Formation del Professorate. Santiago: Tárculo Ediciones, pp.53-69
- Tamayo, M (2004). El Proceso de Investigación Científica (3era edi.) México: Limusa
- Universidad Nacional Abierta. (2001). Manual de Trabajos de Grado de// sexta Edición. Caracas.

Universidad Nacional Abierta. (1998). Procesos Culturales de la Venezuela Contemporánea. Caracas.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2003). Manual de Trabajos de Grado de Especialización y maestrías y tesis Doctorales. Caracas.

Zamora, A. (2007). Álbum de Manifestaciones colectivas tradicionales. Ediciones Edipiar. Barquisimeto

Páginas Web consultadas: <http://www.merida.com.ve/cultura/calendario.htm>